

EIZAGA-ETXEBARRIA



Nos encontramos ante una casa del siglo XVIII, que, aunque hoy en día está totalmente restaurada, sigue destacando por el blasón de su fachada. Esta foto es previa a su reforma.

ANÁLISIS EXTERIOR DEL EDIFICIO:

La característica más destacable del edificio es su escudo: La inscripción del escudo data en 1717, cosa que confirma la estilística, que cumple las características del siglo XVIII, con el yelmo y los motivos florales. Se observa en él una concha de Santiago, que también aparece en otros muchos escudos encontrados en Ermua. Por eso suponemos que Ermua era una parada importante para los peregrinos que iban hacia Santiago.

No podemos confirmar que el resto de la casa sea del siglo XVIII, aunque, por sus características, sería una vivienda popular, siendo más vertical que horizontal, sin elementos de lujo excepto el blasón, y construida con materiales baratos: Estará hecho en mampostería, con la fachada principal estará revestida de yeso y pintada.

Así, tal y como ocurre en las viviendas populares, carecerá de balcones y los vanos no estarán apenas decorados, si quitamos los doveles de las ventanas del bajo. Sí se mantendrá la simetría de las ventanas. Consistirá en tres pisos y una buhardilla, que tiene pequeñas ventanas.

Una hipótesis sería que fuera una vivienda popular de la época, subarrendada por los Eizaga-Etxebarria a otros habitantes de Ermua. Tal vez los propietarios viviesen en el primer piso, el más lujoso en la época.

No podemos dar datos del análisis interior porque carecemos de información de cómo sería su interior, al ser una casa privada, y al estar totalmente restaurada por dentro hoy en día.

Probablemente pertenezca a una fase de ampliación del pueblo, que se daría en el siglo XVIII, después de superar la crisis económica del XVII, y al crecer la industria armera, y por tanto, la economía. Se construirían muchos molinos y casas en esta época, aunque apenas tendremos constancia de ellas por la quema del pueblo en 1794, que lo dejó casi destruido.

PERSONAS PROPIETARIAS:

Suponemos que su propietario original sería alguien de la familia Eizaga-Etxeberria, por el blasón. Por falta de documentación, no sabemos si son los mismos Eizaga-Etxeberria que tenían un importante caserío y tierras en Zaldibar o si son otros.

Sobre los dueños posteriores, sabemos que perteneció a un hombre de Mallabia apodado "Ardinarrukua" ("el de la piel de oveja"), por el disfraz de oveja elegido por el dueño en un año de carnavales. Sabemos que en los años 70, se le llamaría "Kajonerakua" ("el de la caja") a la casa, por ser donde se hallaba la caja de ahorros.

SITUACIÓN ACTUAL:

En los años 90 se convertiría en la Escuela de Música Alboka, y se reformaría completamente, derruyéndola y volviéndola a construir totalmente, aunque respetarían los huecos de las ventanas de la fachada, y repondrían el blasón.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aranberri, F. (2001) *"Ermua- Eitzaga Leku-Izenak. Geure izanaren barrena"*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Pinedo, J.A (1996) *"Ermua, Mallabia eta Zaldibar. Bizkaiko Herrien Monografiak"*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

COLABORADORES:

- Ricardo Carro

AUTORA:

Maddalen Zabaleta.